DIARIO DE LA MAÑANA
SE IMPRIME POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no concede á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouttoly, Sarrá y Ca.
8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cia.
61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n 1
Provincias	[illegible]
Rep. Oriental y Paraguay	[illegible]
Otros paises	[illegible]
Numero suelto	[illegible]

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA B.A.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSE MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

ROCA Y EL EJÉRCITO

Siempre que se ha tratado del Ejército Argentino y de la clase militar, hemos sido los primeros en salir en su defensa, cuando espíritus estraviados por la pasion y por la intransigencia política, no han vacilado en arrojar sobre ella sombras que la deprimen.

El alto respeto que tenemos por la institucion militar y sus tradiciones gloriosas, han influido en nuestro ánimo, siempre dentro de la esfera de la defensa y buscando mejorar la condicion así del soldado como del oficial, para censurar la indiferencia con que aquella institucion es mirada por el Gobierno actual del General Roca y para condenar la criminal tolerancia que este dispensa á jérmenes vivos y latentes de corrupcion que se advierten en el Ejército.

Cualquiera hubiera pensado que con el hecho de subir á la primera majistratura del país un General de nuestro ejército, habria este procurado dignificarlo, desterrando para siempre todos aquellos elementos que no desempeñan otro papel que el de evidenciar con su sola presencia la inmoralidad, la corrupcion y el fraude.

Ha, sin embargo, sucedido todo lo contrario, y el General Roca, ya por espíritu de favoritismo ó como retribucion de particulares servicios, ha incorporado á los cuerpos de nuestro ejército individuos que debian mas tarde, ejercitando sus funciones, ofrecer el espectáculo repugnante del escándalo, de la ebriedad y de las mas crueles arbitrariedades.

Los actos por los cuales háse manifestado aquel, no son de carácter privado para que el conocimiento de ellos y los comentarios de que han sido objeto no hubiesen llegado hasta los oidos del General Roca, y es precisamente de este hecho de donde surge la responsabilidad del Presidente en su doble carácter de miembro del Ejército y primer majistrado de la Nacion.

¿Quien ignora que el segundo Comandante de uno de los cuerpos que están de guarnicion en una de las Provincias, es hombre que casi diariamente se presenta á sus oficiales y tropa en un estado lastimoso de ebriedad?

¿Quien puede desconocer las consecuencias funestas de este ejemplo inmoral para la disciplina del ejército y los respetos que se merecen en la escala de los grados militares?

Y si la ebriedad es de por sí un vicio que rebaja y envilece al hombre, hiriéndolo de indignidad y sustrayéndolo á toda consideracion de parte de sus conciudadanos, sus proporciones son mayores cuando se trata de gefes con mando de fuerza.

Tenemos noticias y pruebas fidedignas de los escesos á que se ha entregado en su ebriedad el Gefe á que aludimos, y hemos de publicarlas, si acaso fuera necesario, para llevar el convencimiento al ánimo de nuestros lectores.

Es cierto que ese estado de ebriedad puede servir de escusa á la desgraciada individualidad sobre la cual pesa, respecto de los escesos á que se entregue, de las violencias que consume y de las arbitrariedades que ejecute al amparo de su autoridad, pero la corrupcion y la inmoralidad existen, y siempre quedan en pié.

La tropa y el grupo de oficiales ha tenido ocasion de presenciar los vejámenes que en los delirios del alcohol ha tenido que sufrir á su superior un oficial del cuerpo mencionado.

No ha bastado llenarle de injurias, lanzar sobre él las mas torpes calumnias, sinó que tambien se ha llegado á aplicarle el fuego al rostro, amenazarle de muerte y someterlo á prision, de la cual solo ha salido cuando alejándose los efectos del alcohol se ha serenado el espíritu del desgraciado Gefe.

La presencia de esas úlceras en la institucion militar que todo lo contaminan y corrompen, es solo debida al General Roca, que las tolera, ó que las ignora por su desidia é indiferencia para todo aquello que no entra en el órden de sus cálculos.

Hablamos así, por constancias escritas que obran en nuestro poder, no por ódios y rencores personales, que no abrigamos para nadie.

No lo hacemos tampoco procurando dañar la individualidad de alguien, sinó respondiendo al único y esclusivo propósito, de demostrar hasta donde se estienden los perniciosos efectos de la accion gubernativa del General Roca.

Sin duda alguna que todo esto hace violencia en nuestro espíritu por los intereses particulares que pueda comprometer, pero miramos los intereses generales, y detrás de nuestra palabra, hay pedidos suscritos que se encargarán de evidenciar cuanto dejamos dicho.

POLÍTICA SANTAFECINA

Con motivo de la llegada del Dr. D. José O. Machado al Rosario, *El Combate*, diario que vé la luz pública en esa localidad, entra en un órden de ideas, cuya propaganda en otra forma seria de reconocida ventaja para la Provincia de Santa-Fé.

No es seguramente atacando al Gobierno el medio mas propicio para que una sociedad pueda atraerse el auxilio y la cooperacion decidida de un hombre que por su talento, honradez é ilustracion, pueda devolverle el juego regular y armónico de sus instituciones, su marcha y desarrollo progresivo, dentro del órden de la libertad y de la autoridad que la garanta y no la cercene y velipendie.

La ilustracion, la honradez, el carácter, la inteligencia, son condiciones que se imponen á los pueblos y á los Gobiernos, y cuando ellas adornan á un hombre que nada ambiciona, no hay para que traer recuerdos políticos de épocas pasadas.

Cuando esas altas condiciones se encuentran desvirtuadas por vinculaciones políticas apasionadas, que las ponen al servicio de un partido, es entónces que dejeneran en elementos de resistencia para la clase gobernante, pero cuando el sujeto de esas cualidades se encuentra libre é independizado de toda pasion política, es esclusivamente de los pueblos de los cuales depende apropiárselas para su felicidad.

El Dr. Machado, apesar de sus grandes vinculaciones en la provincia de Santa-Fé del número crecido de amigos de que dispone, no ha tomado parte en la política reinante de su provincia natal, de modo que pueda atribuirse á ella su alejamiento. Disentimos en esto con el colega.

Conocemos la historia de los partidos en Santa Fé, ó mejor dicho, la de los gobiernos de familia que se han sucedido, pero no son estos por cierto una cadena permanente.

La situacion actual de Santa-Fé favorece decididamente para concluir con ellos. La opinion de los hombres puede uniformarse en el interés de todos, deponiendo solo las mezquindades de la política y el interés particular de los compromisos personales.

Nosotros nos alegramos de los justos conceptos que *El Combate* emplea para el Dr. Machado y los reproducimos. Helos aquí:

«Tenemos entre nosotros á este ilustrado jurisconsulto santafecino, uno de los primeros comentadores del código argentino.

El Dr. Machado pertenece á esa pléyade de jóvenes que son el orgullo de este pueblo.

Despues de una larga permanencia en Europa, donde ha recojido un caudal de conocimientos del viejo mundo, enriqueciendo sus vastos conocimientos y su preclara inteligencia, ha vuelto por cortos momentos al pueblo de su nacimiento.

Los hombres del talento del doctor Machado, no pueden permanecer en Santa-Fé.

El gobierno oligárquico de 18 años que pesa sobre los destinos de este desgraciado pueblo, no necesita de los conocimientos, ni de las luces, de sus mas aventajados hijos.

Las tinieblas y la oscuridad son el régimen de su gobierno, para poder manejar y esplotar al pueblo de un modo bárbaro y salvaje.

Con tan gloriosos antecedentes pretende todavia perpetuarse en el poder por otros 18 años mas.

Con razon los hombres del talento y erudicion del doctor Machado, no pueden sinó permanecer horas en el pueblo de su nacimiento.

El doctor Machado perteneció siempre á las filas del partido liberal de Santa-Fé.

A ese partido de ilustracion y de progreso, que en otro tiempo en la época en que él ocupaba una banca en la Legislatura, hizo á esta provincia la segunda de la República.

La redaccion de *El Combate* se complace, pues, en saludar á tan ilustrado y distinguido *huésped* del pueblo en que nació.»

EL HOMBRE PÁJARO

Dos columnas de avisos, de esos impagos con que el *Sud-América* llenaba sus espacios, han desaparecido repentinamente para ceder su puesto á los productos de media docena de inteligencias, que se han declarado servidoras de la coqueta hojuela del juarismo.

Sud-América cuenta con colaboradores por docenas, que respectivamente y á su turno, vienen á presentarle los productos de sus elaboraciones intelectuales representadas por caracteres escritos á golpes de puño, con acompañamiento de pié y ardientes resoplidos.

La Direccion del colega lée los trabajos, los juzga y les destina el sitio que corresponda á su mérito.

Tocóle el turno anteayer, al caballero andante Sr. de Saint Marn, y henos aquí, que desde el último rincon del *Sud-América*, allá entre los avisos del Dr. Langlebert, los del Dr. Sommer, sobre las enfermedades de la piel, y la Lotería pública de la Rioja, hace su aparicion, endilgando á sus ociosos lectores, un artículo tan largo como la soga de un pozo y tan fecundo en ideas, como una coneja es reproductora de su especie.

Basta leer el título, ó mejor dicho los títulos (por que son tres) de aquella *obra*, para darse cuenta de la magnitud é importancia de aquel trabajo. Si hubiese alguna incorreccion en la forma, si se advirtiese algun defecto de estilo, ó se tropezase con algun desvio de la razon, todo es disculpable para el Sr. de Saint Marn, desde que como lo dice en su elocuente comienzo, escribe *«en medio de los gritos estruendosos con que se pretende encomiar al Dr. Rocha.»*

Leyendo al novel escritor y teniendo presente su advertencia, hemos esclamado muchas veces: *pauvre jeune homme etourdi*. Es claro, no es posible coordinar bien las ideas, y espresar correctamente el pensamiento, en medio del estruendo y del estrépito que proclama en toda la República el nombre del Dr. Rocha.

Sin embargo, tal vez esto ha contribuido para que el Sr. de Saint Marn haga acópio de rábia y energía, á semejanza del brioso corcel que se encabrita y espanta al ruido que le molesta y estraña.

Pero detengámonos un momento en los títulos quijotescos de que se sirve el Sr. de Saint Marn para compendiar sus ideas.

«El Dr. Rocha y sus méritos», primer título. Aquí el articulista reconoce primero que «es necesario orientar á la conciencia popular» y luego añade que «dispone de bastantes verdades, para hacer al doctor Rocha, fuego á discrecion y nutrido». Con esto quedan revelados los móviles del Sr. Saint Marn, y este en una bonita figura, determinando el punto que debe ocupar la conciencia popular en medio del fuego nutrido que vá á vomitar.

Es valiente el Sr. Saint Marn y lástima le seria, fuese á salirle el tiro por la culata y á entrársele en la nariz.

«Su periodo de Gorbenacion», segundo título, bajo el cual nos cuenta lo que nosotros ignorábamos, ésto es, «que el Dr. Rocha gobernó tres años la Provincia de Buenos Aires.

Mr. de Saint Marn, es hombre que no se detiene en detalles ni consideraciones, cuando trata de llegar al punto capital de su disertacion. Por otra parte, se dá cuenta de la poca importancia que ofrece el diario para el cual escribe y se cuida poco de que pueda notarse algun vacío en los periodos de sus escritos. Proviene esto, indudablemente, del hecho de *vaciar* sus ideas con demasiada rapidez ó ligereza. Así nos lo da á entender cuando para entrar á ocuparse de la materia del tercer título, dice:

«Veámoslo por ahí un instante y de prisa como el que se propone escribir unas cuantas carillas para un artículo de diario, dirigiendo una rápida mirada sobre su gobernacion de la provincia de Buenos Aires».

«Cróquis á vuelo de pájaro», tercero y último título, bajo el cual Mr. de Saint Marn, quiere desenvolver una idea semejante á la de «croquetas á la minuta».

El título está en relacion armónica con la actividad intelectual, con la rapidez de las concepciones, y la ligereza de imaginacion de Mr de Saint Marn. Se convierte en pájaro, recorre con velocidad los terrenos fangosos, rosando el lodo con el filo de sus alas y luego se remonta hasta una de las torres de los monumentales edificios de la Plata, desde la cual contempla la ciudad mientras el sol seca sus plumas.

Y aquí hemos tropezado con esta dificultad: ¿en cual de los grupos de la Ornitologia colocamos á Mr. de Saint Marn?

Si tenemos en cuenta su plumaje y las funciones que desempeña su aparato vocal, no hay la menor duda que se trata de un papagayo. En efecto, Mr. de Saint Marn no hace otra cosa que repetir los sonidos que llegan á sus *orejas*. Grita el juarismo: «Rocha no ha hecho otra cosa que levantar la ciudad La Plata», y Saint Marn, á quien esto se le hace tan fácil como construir su nido en las barrancas, reproduce este grito, y cruza los aires siempre gritando: Rocha no hizo otra cosa que edificar La Plata.

Tal es el tema desarrollado bajo el último título. Pero hacemos mal en decir que Mr. de Saint Marn es un papagayo, porque á nosotros nos consta que es un hombre. Entonces lo colocaremos en la familia de los Ornitocéfalos.

TELEGRAMAS

Madrid, 4—Al conocerse aquí el despacho de Berlin desmintiendo la ocupacion española de Yap hubo grande emocion en la poblacion.

Una inmensa muchedumbre agolpóse á las puertas del palacio de la Embajada Alemana en esta capital y á pesar de la intervencion de la policía logró arrancar la bandera de la legacion y hacerla pedazos. El entusiasmo popular está en su colmo; la agitacion vá en aumento.

Marsella, 4—Defunciones coléricas de ayer aquí once.

Toulon, 4—Defunciones de ayer diez.

Paris, 4—El comité central del partido conservador acaba de dar un manifiesto con motivo de las próximas elecciones legislativas. En dicho documento los conservadores condenan la política colonial inaugurada por el gobierno republicano censuran ácremente las espediciones lejanas y las persecuciones de toda clase de que es objeto el clero y aboga para que los nuevos legisladores se preocupen de la masa trabajadora votando leyes favoreciendo la agricultura é introduciendo la mayor economía en el manejo de las finanzas del estado.

Montevideo, Setiembre 5—El gobierno ha dado las órdenes oportunas para que en el momento que fondee el buque donde venga el Ministro Victorica el Superintendente Pesce le ofrezca sus respetos en nombre del gobierno.

Los diarios se ocupan en discutir las ventajas de la cremacion para la inhumacion de los cadáveres. Se cree que no se conseguirá nada con esta propaganda.

Se ha vendido el diario *El Hilo Eléctrico*, quedando su antiguo director al frente de él.

El juéves verificarán los maestros una reunion con objeto de llegar á un acuerdo en la reforma de las horas escolares.

Se desmiente la noticia de que la Duce-Checchi haya dejado de formar parte de la compañía Rossi.

Segun informes autorizados, se trata de dar una fuerte subvencion al maestro Caballero para que contrate una compañía completa de zarzuela.

Mañana seguirán á esa los magníficos caballos árabes y rusos para el Sr. Serantes, de esa.

Carecen de fundamento los rumores de que tomará parte en el Ministerio un conocido periodista.

Sale hoy para esa el *Tagus*. A su bordo van, el Coronel Fotherigham y familia.

El Sr. E. Martinez se embarca para esa.

Ha llegado del Pacífico el *Majellan*.

Salen *Saturno*, *Montevideo y Taraguy*.

San Nicolás, Setiembre 5—Ha tomado posesion de la Presidencia de la Municipalidad D. Manuel Contrera y del Juzgado de Paz D. Eduardo Rojo.

La Empresa de Navegacion de Lamport y Holt ha fletado en Amberes un vapor para conducir máquinas frigoríficas para la compañía argentina de carnes conjeladas.

Se espera el lúnes al vapor *Becsa* conduciendo materiales para el ferro-carril del Rosario.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

SAN LUIS, Setiembre 5—Se han derogado unos 20 artículos de la ley de procedimientos con objeto de que el Gobierno pueda nombrar directamente los Jueces de Paz.

Con este motivo se produjo en la Legislatura un incidente en el que atacaron el proyecto los Diputados Ojeda y Massa: el encargado de defender el Ejecutivo fué el Ministro Rodriguez.

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 5—Siguen recibiéndose detalles respecto á la arbitraria detencion de varios vecinos de la Banda por el delito de vivar al Dr. Rocha.

Lo que allí ocurrió no tiene nombre.

La partida que llevaba el Comisario Correa iban embriagados y en ese estado llegaron á media noche á la casa de Joaquin Gimenez á la voz de *maten* haciendo despertar á sus pacíficos moradores que quedaron aterrados.

A Gimenez le sacaron al patio de la casa para hacer el simulacro de su fusilamiento y su señora, que se encontraba enferma en cama, corrió á interponerse, siendo inhumanamente rechazada.

A Victor Gomez le destrozaron completamente un brazo, causándole graves lesiones en el rostro.

Despues de haber maltratado á todos les pusieron en la barra y el cepo.

A Gimenez y á Maguna se les ha puesto en libertad, sin que ellos sepan la causa de su prision.

Ha llegado á esta el jóven Avila.

El motivo de su viaje consiste en las persecuciones que sufre por parte del comisario del distrito Zaujan.

El Comandante Salazar está haciendo de las suyas en el Departamento Cuyo.

Es el señor de vidas y haciendas.

La relacion de los sucesos que allí ocurren horroriza.

Baste saber que los ayudantes de Salazar son dos criminales perseguidos por la justicia de Salta por estar acusados de homicidio.

El Administrador del establecimiento del Sr. Requena es un tal Llambi, perseguido por las autoridades judiciales de la vecina República á causa de sus crímenes.

A nuestros amigos de la Campaña les es imposible adquirir las papeletas de enrolamiento, pues se niegan á dárselas.

SAN NICOLAS, Setiembre 5—Anoche se reunieron los partidarios del candidato oficial con objeto de formar un centro político, nombrando presidente de él á D. Meliton Cernadas, ex-presidente del comité rochista.

La reunion se componia solo de empleados nacionales.

ROSARIO, Setiembre 5—Se han publicado los telegramas que se han cambiado entre el Gobernador, General Roca y Ministro del Interior respecto á las ocurrencias de San Lorenzo.

Un diario de esta localidad asegura que el Gefe Político de San Lorenzo se salvó casi milagrosamente de una emboscada.

Unos desconocidos le hicieron creer por medio de un muchacho, de que le esperaban en el Convento de San Cárlos.

El se dirijió hácia á aquel punto y pudo ver que le habian engañado.

Al regresar, un grupo que le estába esperando le acometió, pero pudo escapar gracias á la actitud de Feijóo y dos soldados que le acompañaban.

Hay disidencia entre el Ministro Galvez y el Diputado Escalante por motivo de un proyecto para prorogar las sesiones, que Galvez ritiró.

COMERCIO

Ayer se notó poco movimiento en la rueda bursátil y las operaciones que se realizaron al contado como para fin de mes presentan tendencia de seguir bajando.

El oro al contado abrió á 141 y cerró á 141-50, para fin de mes abrió á 141 y cerró á 141-50 habiéndose cotizado á 140-50.

En los demás títulos las operaciones realizadas son de poca importancia.

METALICO—Al contado, 4 de 10000, 1 de 5000 1 de 1000 á 141, 1 de 5000 á 141-20, 1 de 5000 á 141-30, 6 de 10000, 2 de 20000, 2 de 50000, 2 de 20000, 1 de 1600, 1 de 25000 á 141-50, 1 de 20000 á 141-70.

Para Setiembre 12, 2 de 10000 á 141-50.

Para fin de mes, 2 de 10000, 1 de 3500, 1 de 5000 á 140-50, 8 de 10000, 4 de 20000 á 141, 1 de 10000 á 141-20, 2 de 10000 á 141-30, 2 de 10000 1 de 20000 á 141-50.

Para Octubre 31, 4 de 10000, 3 de 20000 á 139.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Al contado 50 á 109. Para fin de mes, 200 á 109, 200 á 108 1/2.

ACCIONES DE LA BOLSA NUEVA—Al contado 10 á 160.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série E al contado 2000 á 80 3/4. Série F al contado 17400 á 81, para fin de mes 63000 á 81, Série G al contado 1000 á 87 1/4, 84500 á 87 1/2, para fin de mes, 20000 á 87 1/4.

CAMBIOS—El mercado de cambios estuvo ayer regularmente animado.

Los tomadores de giros son muy escasos y se abstienen los que tienen que remitir giros esperando mejor época para efectuarlo.

Sobre Lóndres 46 3/4 á 47 peniques—Id Francia 4-92 á 94 fres.—Amberes 4-93 á 94 id—Alemania 3-93 á 97 marcos—Rio Janeiro 13000 reis—Montevideo 14 o/o de premio.

DESCUENTOS—Mucha facilidad se nota en los descuentos de los buenos pagarés de comercio.

Tanto los Bancos particulares como oficiales, descuentan los buenos pagarés de plaza de 6 á 6 1/2 y 7 á 7 1/2.

Dinero con garantía de títulos puede obtenerse al 9.

Letras de Tesorería Nacional de 9 o/o. Las de Tesorería Provincial se cotizan en plaza al 11.

TÍTULOS DIVERSOS—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o/o—Billetes de Tesorería Nacional á 102 7/8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 495.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 o/o.—Acciones del Gas Primitivo 1900 o/o—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o/o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 ps. fs. la accion—Lloyd Argentino, 105 o/o.

RUMORES—En la Bolsa de Comercio circulaba á última hora de que con motivo del precio á que se ha practicado la liquidacion, se pedirá á la Cámara Sindical llame á una asamblea extraordinaria porque los iniciadores del movimientos sostienen que el precio de 144 no es el precio que determina el reglamento contando la idea con numerosos sostenedores.

—La liquidacion correspondiente al mes de Agosto ha terminado ayer como dijimos para los efectos legales del establecimiento.

Alcanza á un total de 254,220 pesos moneda nacional la suma que han quebrado los corredores que no han podido arreglar sus compromisos.

De dicha cantidad hay una parte en arreglo entre corredores y acreedores. Ayer probablemente debió llegarse á conclusiones definitivas.

TELÉGRAMAS—Al Agente Setiembre 5—Anoche llegó á Montevideo el vapor *Magellan* del Pacífico saldrá mañana temprano para el Brasil y Europa.

A la Bolsa, Setiembre 5—Valparaiso *Magallan*. Unificada á 52 3/8 para fin de mes á 52 1/2. Ningun negocio.

Salen *Saturno*, *Taraguay* y *Montevideo*.

SALIDA DE VAPORES—De nuestro puerto salen: hoy para los rios y Ultramar *Silix* para Montevideo—*Saturno* para el Uruguay—*Maguellan* para Liverpool de Montevideo.

CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE SENADORES

A las 2 de la tarde reunióse ayer la Cámara de Senadores, dándose cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

El Ministerio de J. C. é I. Pública envia la memoria correspondiente al año 84.

La pensionista Sra. Matilde H. de Halbach solicita permiso para residir en Europa durante un año (A la C. de Peticiones).

La Comision del Interior se espide en el mensaje y proyecto del Ejecutivo sobre construccion de la toma y canales para la provision de agua en la ciudad de la Rioja.

La de Legislacion en la solicitud de la Sociedad Protectora de animales, aconsejando se decrete «Ocurra donde corresponde.»

En las de la señora Aurora Quinteros, Teresa Hornos, Azucena Gonzalez y Vicenta L. de Marin.

La de Peticiones en los proyectos de ley jubilando al Comisario de Policía Dr. Eliseo Acevedo, Dr. Domingo Castellanos, Catedrático del Colegio Nacional de Córdoba y al Tesorero General de la Nacion Dr. Antonio de Maria.

El Senador Gil presenta la renuncia indeclinable del cargo de Senador, por la Provincia de San Juan.

Puesta á votacion, se resolvió acceder á su peticion.

Pasóse despues á la órden del dia, sancionándose las siguientes leyes:

Acordando pension á las señoritas de Urdininea, hijas del Comandante Urdininea y á la Sra. Romualda A. de Calcina.

Ordenando el pago de haberes correspondientes á los años 1858-9, y 61, al Comandante D. José Maria Llamas.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion.

CORREO DE LA PLATA

Setiembre 5 de 1885.

Comité—Se reunió el Comité en sesion secreta.

Ha nombrado una Comision Ejecutiva y ha resuelto reunirse el 29 del corriente con los Delegados.

Municipal—Por renuncia de don Tomás B. Pita, Municipal Titular del Tuyú, se ha nombrado á D. Félix Gonzalez.

No ha lugar—Esta resolucion ha recaido en una solicitud de don Floro Durand, sobre concesion de un terreno para un establecimiento industrial de carpintería.

Levantamiento de caducidad—Se ha levantado la caducidad de varios lotes de la Seccion IV de esta Capital, cuyos propietarios son los señores Dr. Fonroge, Domingo Picardi, Daniel Solé y Luis Mendez Paz.

Secretario del Colegio Provincial—El P. E. ha declarado cesante en su empleo al Secretario del Colegio Provincial don Arsenio Reybeaud, por faltas cometidas en su desempeño, segun nota del Sr. Rector y ha nombrado en su reemplazo á don Eduardo Shakery.

Cuentas aprobadas—Se han aprobado por el P. E. las cuentas presentadas por las Municipalidades de San Fernando y Chiril por el primer trimestre de este año y por el segundo las de Junin, Balcarce, Lujan, Pringles, Lobos y Pergamino.

Se ha autorizado á la Municipalidad de San Nicolás para invertir 780 ps. m/n. en atender al forrage de los caballos de Policía.

Pensionistas—El P. E. ha acordado licencia á las siguientes pensionistas:

A Da. Isabel de Alvarez, dos meses.

A los menores hijos del doctor Juan M. Gutierrez, seis meses.

Y al jubilado don Higinio Solier, tres meses.

Convencion Constituyente—Para el Lúnes á la 1 p. m. está citada la Convencion.

MAS NOVEDADES

El Ministro del Interior—Parece cosa resuelta que el Dr. Paz abandonará en breve la cartera del Interior por desavenencias con el Gefe del Estado.

Ya suenan nombres para reemplazarlo, entre los que figura el Dr. Zeballos y el Diputado Fernandez.

Otras versiones dicen que Juarez Celman propondrá á su hermano Marcos para reemplazar al Sr. Paz.

El General Mansilla Hasta las seis de la tarde la enfermedad no habia declinado. Espérase una reaccion favorable.

Dios lo quiera.

Peticion de línea férrea—Los vecinos del Salto, San Antonio de Areco y Cármen de Areco van á solicitar del Gobierno Provincial la creacion de un ramal de ferro-carril que uniendo á ésas tres localidades empalme en Mercedes con el ferro-carril del Oeste.

En los tres puntos ha sido acojida la idea con entusiasmo, particularmente en Cármen de Areco, donde se ha formado una comision que se ocupe de recoger firmas para la solicitud, forme la estadística de importacion y exportacion de mercaderias y productos y haga cuanto sea necesario para conseguir la dicha autorizacion.

La Comision á que aludimos quedó formada así: *Presidente*—Miguel A. Duffi; *Vocales*—Juan B. Dowling, Dr. Felipe Casanovas Moure, Salustiano Teigeiro, Pablo Rodriguez, Rodolfo N. Malmierca, Dr. Melchor Igarzabal, Patricio Perez, Lucas Posadas, y Emiliano Rodriguez.

Desmentido—Como verán nuestros lectores en la seccion telegráfica, se ha desmentido completamente el rumor de que la actriz Duce-Checchi habia dejado de formar parte de la compañía de Rossi.

Dicha artista continua en la citada compañía compartiendo sus diarios triunfos escénicos con el actor Rossi sin que hasta el presente haya habido la menor desavenencia entre ellos.

Facultad de Derecho—En la última sesion se celebró esta Facultad nombró Secretario de ella al Dr. D. Enrique Navarro Viola, en reemplazo del malogrado Dr. Alberto Navarro Viola.

Tambien se ocupó del nombramiento de los catedráticos suplentes, resultando electos los Sres. siguientes:

Dr. Hugo Bunge, de Derecho Civil.
Dr. Emilio Castro, de Derecho Constitucional.
Dr. Cárlos Basavilvaso, de Filosofía del Derecho.
Dr. Manuel Arana, de Introduccion al Derecho.

El empréstito segun el «Standar»—Tomamos lo siguiente del citado diario de la mañana:

«Han ocurrido rumores referentes á telégramas llegados de Lóndres, anunciando que todas las esperanzas de arreglo respecto de la negociacion del empréstito pueden considerarse como abandonadas.

Estas voces estrañas, en el momento en que todos estaban esperando la llegada del comisionado especial para ver en que paraba la cosa, modifican la cuestion.

«Es opinion general que si el proyecto del curso forzoso se convierte en ley, el empréstito se deshará debido á la mala impresion que tal medida podria hacer en el mercado de Lóndres. Ya el año pasado huyeron del país muchos millones de capital asustados por la inminencia del curso forzoso y la incertidumbre que reina respecto á la legislacion del mismo y el rechazo de las obligaciones en metálico hacen que se condene en los términos mas enérgicos».

Fallecimiento—Ha dejado de existir en Córdoba la Sra. doña Agustina Llanos de Velloya, cuya muerte hará vestir luto á muchas familias de nuestra sociedad.

Contaba dicha señora la avanzada edad de 83 años.

Justo reclamo—Los vecinos de la plaza de la Libertad, nos piden pidamos al Intendente apresure la terminacion del adoquinado en las cuadras que rodean aquella plaza. Hacen mas de dos semanas, que se han suspendido los trabajos, encontrándose la calle de Libertad con su tierra removida y sin empedrarse, por cuya causa las últimas lluvias han formado verdaderos pantanos que no solo dificultan totalmente el tránsito, sinó que se convierten en fuentes de emanaciones pútridas y malsanas, que obligan á los vecinos á ciertas horas á cerrar las puertas y ventanas de sus casas.

Aun cuando el Sr. Intendente es oido sordo á las reclamaciones de la prensa, y nuestro pedido no será atendido seguramente, dejamos consignado el hecho, para demostrar la criminal desidia del Sr. Alvear acerca de la hijiene pública, mientras se entrega á los arrebatos de sus iras contra uno de los Sres. Concejiles.

Atentado contra «La Libertad», de Corrientes—Ha llegado á nuestro poder un ejemplar de un boletin publicado por *La Libertad*, de Corrientes, el 29 del pasado dando cuenta del cobarde atentado llevado á cabo contra la imprenta en la cual se imprimia el colega.

El boletin narra el hecho del siguiente modo:

«En la imprenta de *La Libertad* duerme un hombre de oficio tipógrafo, y anoche, de una á dos de la mañana, sintió un tropel en el patio del establecimiento, abriéndose al mismo tiempo de un empellon la puerta de la pieza en que dormia. Levantándose inmediatamente, salió afuera y vió un grupo como de diez emponchados que intentaba abrir las puertas de las piezas del trabajo. Se dirijió á ellos, uno de los cuales le preguntó donde se encontraban sus compañeros. Contestóle que estaba solo en la imprenta y entónces lo encerraron en la misma pieza en que habia estado durmiendo y le pusieron un centinela en la puerta.

Acto contínuo, forzaron las puertas y penetraron donde estaba la prensa y demás elementos del establecimiento, haciendo todo el destrozo que han podido.

Destrozaron la máquina, empastelaron los tipos arrojándolos al patio, rompieron medio fardo de papel, robaron el dinero que habia en los cajones de una mesa, é hicieron otros destrozos que han presenciado esta mañana varios vecinos extranjeros y nacionales, á quienes llamamos con ese objeto.

El tipógrafo que cuidaba el establecimiento y al cual mencionamos mas arriba, ha podido conocer bien á dos individuos que encabezaban el grupo de salteadores, uno de ellos es extranjero, hijo de una vecina república y de siniestros antecedentes; el otro es correntino, famoso ya por sus fechorías, los demas emponchados tenian machetes en la cintura.

Júzgue la provincia y la república entera de quienes pueden ser.

Los que vivian mortificados con nuestra propaganda independiente y verídica, han conseguido su objeto: acallar nuestra voz, pero será solo por algun tiempo.

No nos han de faltar elementos de publicidad para volver pronto á denunciar sus crímenes.

Nueva propuesta de afirmado de madera—En confirmacion de la noticia que dimos anteriormente anunciando que la casa de los señores Mallman y Ca., presentaria á la Intendencia Municipal, en representacion de una empresa de Paris, una propuesta para el afirmado de madera de 150,000 metros, publicamos en seguida la nota que los espresados señores elevaron ayer á la Intendencia.

Dice así:

«Señor Intendente:

Tenemos el honor de comunicar á Vd. que la compañía comercial francesa de afirmado de madera en Paris, nos telegrafía lo siguiente: «que en vista de la importancia del negocio de afirmado de madera pendiente ante esa Municipalidad, manda á esa capital su delegado especial munido de plenos poderes para contratar con Vd. en condiciones mas ventajosas para la Municipalidad que las ofrecidas por todos los otros competidores.»

Réstanos agregar que la citada compañía es una de las primeras en su ramo y que de consiguiente está en las condiciones especiales que requiere esa Intendencia.

Sírvase Vd. aceptar la seguridad de nuestra consideracion distinguida

Mallmann y Cia.

Ecos de Córdoba—Hé aquí como refiere *La Conciencia Pública* de aquella localidad el inícuo atentado de que fué víctima el jóven Thiriot por parte del Jefe de Policía.

El citado diario la publica tal como oyó el suceso al mismo interesado.

Nos hallábamos en la casa-quinta de mi señor padre, el domingo, los jóvenes amigos Gerónimo Perez, Santos Patiño, Manuel Sanguinet y José Revol, cuñado del jefe, D. Márcos Juarez, cuando de improviso y echando á bajo la puerta de entrada, se presentó el último, en son de guerra y haciendo revolear su rebenque. Lo acompañaban el comisario Gorbea y diez emponchados mas que conocí ser soldados de policía.

Puedo garantir que no adultero en lo mas mínimo la verdad de lo ocurrido, y apelo al testimonio imparcial de los jóvenes nombrados, aun del mismo Sr. Revol, quien como he dicho es cuñado del Gefe de Policía.

Yo voy á presentarme ante los tribunales, demandando criminalmente á don Márcos Juarez, por este atropello.»

Me rodearon, y entonces Marcos Juarez golpeándome con el rebenque é insultándome con las palabras mas soeces, me dijo que sabia que yo venia de una reunion moyanista; la mar de insultos siguió á estas palabras, y yo me avergonzaria de repetirlos aquí.

Movimiento escolar en Catamarca—Durante el primer cuatrimestre del año actual el movimiento de las escuelas de Catamarca ha sido el siguiente:

Funcionaron 28 escuelas atendidas por 38 profesores de los que son maestros 22 y maestras 16.

El número de alumnos inscritos ascendió á 1690 siendo de ellos 909 varones y 781 mujeres.

Los emolumentos están representados por la suma de 2839,13 pesos.

Paz y administracion—Todos los dias tenemos que ocuparnos de asuntos administrativos que ponen de manifiesto el mal estado en que se encuentran todas las reparticiones nacionales.

Ahora se trata de una nota que la Direccion de Rentas ha pasado al Ministerio de Hacienda quejándose del notable retraso que en aquella oficina sufren los espedientes.

La nota se refiere á que la citada direccion denunció al Ministerio la existencia de un pueblo de propiedad nacional en Patagones y que no produce cantidad ninguna al tesoro nacional, encareciendo la necesidad de habilitarlo al servicio público.

Este espediente hace mas de año y medio que duerme el sueño de los justos, sin que hasta la fecha se haya dictado resolucion alguna.

Despues de esto se puede preguntar. ¿Es este producto del imperio de paz y administracion?

Nuevo diario—Se ha publicado en Córdoba un diario titulado *La Provincia*, órgano de la candidatura de D. Guillermo A. Moyano para Gobernador de aquella Provincia.

El formato de él es el mayor de los que hasta la fecha se publican en esa localidad.

He aquí como contesta al telegrama que Juarez remitió contra la candidatura de Moyano:

«Vá á cerciorarse el Dr. Juarez entonces, de que aquí, en el centro de su poder y su prestigio, carece de agentes caracterizados para salvar ninguna dificultad política; vá á reconocer seguramente que no es en todos los casos la condescendencia una virtud; vá á comprender el fin que en Córdoba, bajo un mentido simulacro de adhesion á su persona, se conspira oficialmente y sin descanso en el propósito de rebajar su talla de estadista que todos los amigos del resto de la República pregonan».

Hacemos votos por la prosperidad del diario y de la causa que defiende.

Desalojo—El Inspector ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar las casas calle de Castelli 12 y San Martin 174 que se encuentran en malas condiciones de higiene.

Peticion de vecinos—A la Intendencia Municipal han presentado una solicitud los vecinos de la calle Brasil entre Lorea y Solís, Zeballos entre Garay y Brasil, pidiendo el alumbrado á gas de esas cuadras.

Concejo Deliberante—Esta corporacion Municipal ha sido convocada á sesion para el Miércoles á las 8 de la noche.

Lectura interesante—Mañana se pondrá á la venta un volúmen de unas 100 páginas titulado *Los amores de un Presidente*.

En esta obra se trata de los amores de un Presidente americano protector decidido de cuantas artistas estrangeras llegan á su país.

Será una obra llena de interés y que de seguro ofrecerá mucho bueno á sus lectores.

Rebaja de fletes—Desde el 8 del actual comenzará á regir la nueva tarifa de pasajes de la compañía de Trasportes Fluviales en la cual establece una importante rebaja en los pasajes.

El servicio de los vapores de esta empresa es entre este puerto, Montevideo y la Asuncion.

Crímen misterioso—En la calle Bergére, de Paris, se ha cometido un crímen que hasta ahora está envuelto en el mas profundo misterio.

En uno de los edificios de la citada calle vivia una hermosa *cocotte* llamada segun unos Elena Staint y segun otros Agata N.

La portera de la casa notó que esta jóven no aparecia, por lo que llamó á su habitacion y al ver que no respondia nadie avisó á la Policía, quien echó la puerta abajo.

Debajo de un canapé se encontró el cuerpo de la desgraciada, presentando claras señales de estrangulamiento.

Como decimos, no ha podido ser habido el autor del crímen.

El Correo Español—Este diario, órgano de la Colonia Española, ha repartido hasta el 4° tomo de la Historia de España por don Modesto Lafuente cuya obra ofrece como regalo á sus suscritores

Es digna de elogio la conducta del colega por el interés que demuestra en el servicio.

D. Héctor F. Varela—Noticias recibidas de Madrid nos comunican que nuestro Cónsul general en España ha estado gravemente enfermo á consecuencia de un fuerte ataque al cerebro, habiendo ya entrado en el período de la convalecencia.

La estraccion de basuras—La Comision de Higiene de la parroquia de la Piedad se ha dirijido á la Intendencia Municipal haciendo notar la conveniencia que habria en que los carros de limpieza hagan la estraccion de las basuras de las casas de inquilinato en las primeras horas de la mañana. Actualmente esa operacion se hace despues de las 12 del dia.

Teatro Nacional—La representacion de *Rigoletto* dada anoche en este teatro ha confirmado nuestra creencia de que indudablemente ha de agradar cada dia mas esta compañía.

La falta de espacio y tiempo nos impide dar una crítica detallada; la haremos el Lúnes. Solo sí haremos constar que todos cuantos han tomado parte en la representacion han sido con justicia aplaudidos, en particular la Sra. Pattini y el Sr. Menotti en su duo del tercer acto.

A los partidarios del Chiquito de Eibar—Una buena noticia se ha recibido para los entusiastas del Chiquito de Eibar.

Este jugado, ha alcanzado un nuevo triunfo en San Sebastian.

Hé aquí como lo refiere un diario de Bilbao.

«El partido jugado en el fronton de San Sebastian por el *Chiquito de Eibar y Ascasu*, contra *Legorreta* y Vega, fué ganado por aquellos, con la ventaja que significan las travesías de 20 por 5. Vega estubo muy trabajador, y *Legorreta* flojísimo. El *Chiquito* hizo lo que quiso y cuanto quiso; *Ascasu* ayudó. A haber tenido Vega otro compañero, hubiera defendido el partido, que quedó á 30 por 50 tantos.

De Europa—Ha llegado despues de su viaje á Europa el Coronel Fotherhingam, Gobernador de Formosa.

Propuesta de adoquines—El Intendente Municipal no ha aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion para proveer de 500.000 adoquines de granito.

Se ha resuelto se saque nuevamente á licitacion en el plazo de 8 dias, debiendo establecer en las propuestas el precio de cada tonelada el máximun y mínimun de las condiciones de los adoquines.

Entrada de vapores—El Dr. Berdier, Médico de Sanidad del puerto, puso ayer en libre plática á los siguientes vapores:

Inglés *Tigris* de la matrícula de Lóndres, procedente de Southampton, 56 pasageros, con tripulantes y cargamento general consignado á Green.

Vapor *Nembuco*, de la matrícula de Buenos Aires procedente de Hamburgo, 11 tripulantes y cargamento general consignado á Hammer.

Nombramientos—Se han hecho los siguientes:

—José R. Zapiola, oficial de la mesa de entradas marítimas en la Aduana del Rosario.

—Guarda en la Alcaldía de la misma, don Norberto Herrera.

—Auxiliar de la oficina de movimiento del ferro-carril Central Norte, D. Eduardo Condilli.

—Escribiente de la oficina de Tierras y Colonias, en reemplazo de D. Cárlos Beyer, á quien se exonera de su puesto, D. Franklin Rorne Wilde.

—Encargado de preparar los elementos destinados á las obras del Rio "Pasaje", en la prolongacion del ferro-carril á Jujuy, don Adolfo Magini.

—Gefe de la seccion 2ª de las mismas obras D. Arturo Casfarro.

—Gefe de la 3ª de construccion D. Leonardo Bohm.

—Gefe de la 2ª Comision de replantes, D. Juan Tonrer.

—Ingenieros ayudantes en el ferro-carril Central Norte, D. Cárlos Bkrell, D. Cárlos Kordillo y don Christian Bonhu.

Infanticidio en Córdoba—Segun vemos en *El Interior* se ha cometido en aquella localidad un horrendo crímen sin que se haya podido averiguar quien fué el autor.

Hé aquí como lo refiere el citado diario:

«Se ha perpetrado un crímen misterioso en el paseo Sobremonte!

Una criatura recien nacida ha sido arrojada al lago con varias piedras atadas á la cintura, para impedir que su cadáver flotase.

A juzgar por los síntomas de asfixia que presenta, el crímen se ha perpetrado en vida del párbulo.

Un muchacho que paseaba esta mañana en aquel paraje, descubrió el cadáver á flor de agua, libre de las piedras que lo retenian en el fondo del lago habia subido á la superficie.

La Policía practica las averiguaciones del caso, para dar con el autor de tan horrendo crímen.»

El vapor «Pomona»—El Sub Prefecto de Bahía Blanca ha comunicado telegráficamente á la Prefectura Marítima haber fondeado en aquel puerto sin novedad alguna á su bordo el vapor nacional *Pomona*.

Club social en Lomas de Zamora—Hoy se reunieron los miembros que componen este nuevo Club con objeto de nombrar la Comision Directiva y organizar el baile que se verificará en los salones Municipales á fines del actual.

Partido de pelota—Hoy se verificará en la Cancha Moreno un gran partido de pelota entre Tiburcio Berazain y dos aficionados contra el entreriano, Carlitos Laurencena y Nicolás.

El partido se verificará á mano limpia.

Enlaces—Se anuncian para celebrarse á la mayor brevedad los enlaces: de la señorita Mercedes Bullrich, hija del conocido martillero D. Adolfo Bullrich con D. Héctor F. Casares; la señorita María Luisa Cabrera con D. Manuel Wilson y la señorita Sara Albarracin con su primo el Teniente Coronel D. Santiago F. Albarracin.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudó ayer la Administracion respectiva ps. 520 m|n.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 9205.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 98 personas de ambos sexos por los vapores *San Martin y Tridente* con destino á las colonias de Santa Fé.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña expidieron 41 personas.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 8 pedidos y dió colocacion á 21.

La existencia en el hotel era de 294 personas.

Ventas de propiedades—Con intervencion de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Venezuela entre Saavedra y Albarti de 9 m por 40 en 900 ps.

Arenales 239, de 6 m por 24, en 6700.

Id 145, de 6 m por 12, en 3000.

San Juan 36, de 14 m por 15, en 3500.

San Juan 24, de 15 m por 60, en 10000.

San Cárlos entre Liniers y Soria, de 7 m por 20, en 440.

Cerrano entre Charcas y s|n, de 17 m por 17, en 800.

Corrientes 1139, de 13 m por 36, en 16600.

Situacion de Corrientes—Aquella desgraciada Provincia continúa siendo víctima del Gobierno del doctor Derqui.

Los adláteres del doctor Dr. Derqui hacen proezas sin cuento un dia apalean á uno, otro empastelan un periódico, como sucedió con *La Libertad*.

El citado diario es uno de los principales combatientes para echar por tierra el despotismo y la arbitrariedad que reina en todos los actos políticos del Dr. Derqui.

Aplaudimos su conducta por la energía que demuestra sin que le amedrente las persecuciones de que es objeto.

Detencion—Anteayer se capturó en un conventillo de la calle Buen Orden 795 al individuo Andrés Orato, acusado de haber disparado su revólver contra Celestina I. de Borgues y Filomena Antoini, hiriendo á la última en la mano derecha.

Autorizacion—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictará mañana un decreto autorizando al Rector del Colegio Nacional de Jujuy, para que haga en aquel edificio las necesarias refacciones que requiere la seguridad de los alumnos.

Estas obras eran reclamadas hace mucho tiempo como de urgente necesidad.

Teatros—Para esta noche se anuncian las siguientes funciones:

Colon—La ópera *Ruy Blas*.

Nacional—Segunda representacion de la *Forza del Destino*.

Opera—La comedia en tres actos *Oros, copas, espadas y bastos*, y el precioso juguete cómico-lírico *Salon Eslava*.

Cólera en Europa—Las noticias referentes á la epidemia colérica arrojan las siguientes cifras:

El dia 1º ocurrieron en Marsella 82 defunciones y 78 en Toulon.

El 2 hubo en toda España 1507 defunciones.

En Toulon se teme que el pánico invada, pues la epidemia va en aumento y los mercados se encuentran completamente desiertos, notándose una gran paralizacion en todos los negocios.

Sensible suceso—En Rio IV ha ocurrido una desgracia espantosa en la que ha sido víctima una mujer que ha perecido horriblemente quemada.

Hé aquí como ocurrió el suceso:

La víctima fué á visitar á una amiga en su habitacion.

Tomaba mate en amigable conversacion.

De improviso la mujer salió disparando y gritando: *¡me quemo! ¡me quemo!*

Un individuo que pasó por allí tomó á la infortunada mujer, y despues de improbos esfuerzos consiguió que no fuera totalmente quemada.

Parece que una brasa que cayó en el vestido de la infeliz principió á quemarle la ropa.

La desgraciada murió ya.

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata—El administrador de esta Compañía Mr. Oldham ha resuelto, á peticion de la Comision de Pagarés, que desde la fecha se paguen los telégramas que se esnidan por esa línea á oro ó papel, á voluntad del remitente.

Esta medida es digna de aplauso por los beneficios que reporta al comercio.

Hechos dignos de los juaristas—Han sido separados de sus puestos siete jóvenes que prestaban sus servicios en el Banco Nacional.

Estos jóvenes eran de los empleados mas laboriosos y honrados de aquel establecimiento, pero no habian querido entrar en ningun Club juarista y esto era bastante para que se les separase de sus puestos que desempeñaban á gusto de todos.

Ya lo sabemos; antes que el servicio público, está el de Juarez.

Una hábil operacion de Cirujía

El Embajador Americano en Viena, Mr. Kasson ha comunicado recientemente á su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Bilroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remocion de casi la tercera parte del estómago humano, y (¡hecho extraordinario!) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operacion la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun, vá acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, léjos de hacer desaparecer la precitada sensacion de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los piés se enfrian y se ponen pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. El paciente padece un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno; y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos presentimientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posicion reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cútis está á veces seco y ardiente; y la sangre, espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasage de los intestinos se cierra completamente, por lo ménos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sinó simplemente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor el mas seguro para la dolencia en cuestion es y Jarabe Curativo de Seigel, preparacion de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como los propietarios, J. A. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Cª., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahía Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciòttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejía; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco, Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Floresténa; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, García y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarría, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejía, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardés; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarraiony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Boitrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Mamme Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y el Zárate, Juan Claverie.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: Domingo 6 de Setiembre, segunda representacion de la ópera en 4 actos «La forza del destino».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m|n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraíso 1 peso m|n.

Colon—Compañía lírica italiana—Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi—24ª funcion—Domingo 6 de Setiembre, con la ópera en 4 actos del maestro Marchetti «Rui Blas».

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—2ª funcion de abono—Domingo 6 de Setiembre, con la comedia cómica en tres actos y en verso «Oro, copas, espadas y bastos». Concluirá la funcion con la zarzuela en 1 acto «Salon Eslava».

Theatro de la Gaîté—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Domingo 6 de Setiembre, gran concierto—Los triángulos á la Leotard, la «Jota Aragonesa», «Antitos volantes», Cancion y baile por el ministril norte americano, la pantomima en un acto «La flauta encantada».

Teatro Rivadavia: Barracas al Sud—Grandes bailes—Hoy Domingo 6 de Setiembre—se tocarán las piezas mas modernas—Los bailes empezarán á las 10 p. m. y concluyen á las 4 a. m. Entrada 1 nacional, señoras gratis.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1026 perm

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; dá fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza; fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 8 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales .... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossler y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Algaero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canegli, Conssigliacer, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Borraida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovete, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Crevia, Cremona, Domenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Imola, Ivrea, Iseo, Josca, Lanciano, Lanusei, Lovelio, Lecco, Lecce, Loguazzo, Livorno, Lucera, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massarosa, Mede, Moldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molteruol, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenassone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavarl, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Noreto, Norola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo, Sull' Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pozaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullo, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Salò, Saludecio, San Benedetto del Tronto, San Damiano, Valazzara, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parozzada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Soregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tromezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . » »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que le pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario.

347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito es admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Brazalete perdido Se ha perdido uno imitando un tronco de un árbol con una serpiente enroscada: forman la cabeza de esta veinte ó veinte y cinco brillantes, tres ó cuatro rubís, siendo los ojos dos esmeraldas. Pertenece á la señora Escalante. La persona que lo entregue en el teatro Colon será bien gratificada. v8

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 s8 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes, vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahía Blanca y Patagones

Saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Fingo y Villa del Salto

Salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
Reconquista esquina Cuyo.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
Buenos Aires

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Buenos Aires, Pasage Lavereno, Establecida en La Plata—Boulevard número 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hace cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo, rehusando por el contrario, aquellos que no le signifiquen como de influencia y en los que haya [illegible] favorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De Arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

[illegible] perm

CIGARRERIA LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHE

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfríos, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, pág. 357 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos.»

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveil, Chevallier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthe cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerías y farmacias de la Capital.

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

Antes Garantías

Sucursal calle de LIMA núm. 4[illegible]3

Esquina INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 13 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 24 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 25 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 3 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-00 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolco 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 5 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de stum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 8, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 20 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1[illegible]. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio. 2 m17 perm.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

LOTERIA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE ENERO DE 1885

Con esta fecha la «Direccion General de Rentas» ha concedido la autorizacion y espedido la Patente correspondiente para hacer el espendio de billetes en esta Capital. Se abona el 17 por ciento de comision á los Agentes que se encarguen de la venta de billetes y hagan sus pedidos á la Agencia General calle Lavalle 96 ó escritorio Cuyo 68.

Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.

68 s3 4 La Empresa.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA Á DOMICILIO.

7 j14 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. la Fuente,
Secretario.

47 jl24 f18

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion......... 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto aun por los enfermos que mas disgusto han experimentado para los alimentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO — CARNE, AGUARDIENTE, QUINQUINA, CORTEZA DE NARANJA

Es un poderoso tónico apropiado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — Para mas detalles y la manera de emplearlo, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.

Paris, 20, Place des Vosges.

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demas clases. Todo recibido para esta casa directamente

445 – MEJICO – 445

114 alb ag. 15

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLOMBO

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase el rótulo y sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, el empedrado de veinte y cuatro cuadras á construirse en esta localidad.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas antes del vencimiento de dicho término pudiendo ocurrir por datos á esta Secretaria.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.

E. Montil, Secretario.

Pergamino, Agosto 25 de 1885. 128 s28

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59 Calle de Bolivar 59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
Portfolios
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos

[illegible] perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio mas heróico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 12 DE SETIEMBRE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gowe-Bell 710.

116 m21 perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jul5 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 a0 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 jl perm

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del aviso que indebidamente ha publicado un tal Lorenzo Gagnecoberho soñador de aficion que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 220, 222 y 224 le corresponde. La ilusion que tiene dicho Gagnecoberho creí ya la fuese desvanecida con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. Por satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al maniático señor Gagnecoberho.

62 a20-23 *Juan D. Arges.*

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demas que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA— Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. [illegible] perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resulten de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU LAFFECTEUR.

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

19 s8 da m

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-línea.

» » balustre, con lapiz y tira-linea.

Ruedita para grisé.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.

Tira-lineas.

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbaeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillota. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Fabor, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo genero y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos.

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelefono número 1030).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m23 m13

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

363—Charcas—363

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, babanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital [illegible] [illegible] [illegible]

Se completo surtido de monturas y útiles para estancia [illegible] de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los precios de esta fábrica, son sumamente [illegible]

Surtido [illegible]

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires [illegible]

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales—Política, Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GENERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MODICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 35	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	[illegible]	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 [illegible]	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	[illegible]	3 27	[illegible]	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 25	[illegible]	7 30	9 [illegible]	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	[illegible]	v	v	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	—
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	—
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	—
San Isidro	8 25	10 49	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	—
San Fernando	8 40	11 0	12 34	2 18	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 [illegible]	—	—	—	—	—	[illegible]	—	8 25	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 53	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 23
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 38	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	6 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	[illegible]	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	[illegible]	5 43	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 21	4 45	[illegible]	5 50	7 20	7 55	10 21

V. Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encontrarán carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

163 mr6 perm

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago, desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados é infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

m21

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero, por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 5, 15 y 25 del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Barcalá.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Tapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Acosta Saravia.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *[illegible]*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *[illegible]*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por [illegible]—Sale los dias [illegible], miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Gutierrez.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se arregla segun su reglamento.

Victorias, cheeps y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm.

Ratas, Ratas

Pasta fosfominurada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos que solo lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

44 Rivadavia 44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Duval.
Juez de Paz.

67 s2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Gorello.
Secretario.

66 a29 f28

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Juan Condera, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Pouit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1882.

Eloy L. Paz.

61 a20 s5

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1885.

Marcelino Duval.
Juez de Paz.

53 a4 s11

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 25 de 1885.

Marcelino Duval.
Juez de Paz.

53 a4 s6

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 30 de 1885.

Marcelino Duval.
Juez de Paz.

52 a4 s6

REMATES

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por orden del Juzgado de Paz, remataré [illegible] y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números

1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo clavado, edificado, plantado [illegible] señores [illegible] [illegible]

[illegible]

NOTA—Se admitirán [illegible]

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 12 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Mesta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Florida 12.
Confitería Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calle 3 y 4.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Cangallo 61 (altos).
Domingo Rosas—Tacuarí 690—Comestibles y Bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Cuyo 117.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 41—Domicilio: Solís 373.
Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: [illegible] 56—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mondy—Introductor de cigarros Habanos—Maipú 91.
Federico Mihones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Fernando L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Florida 189. 2 m17 perm
Juan Bissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambido—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
Juan B. Hernos—Escribano—Chacabuco 57—Pasaje Roverano, pieza 36. 109 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muslera—Abogado—Estudio: Alsina 53.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Sanz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Pieras y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 34 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 152.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería "La Continental", calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 55. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 205—Salones á la izquierda.
Vicente de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion en la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3 7 510 587 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24134
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 18426 19853 24506
272 4938 7596 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20202 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17266 21036 26991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 23497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24023 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4248 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28044
29235 29269 29271 29538 29569 29590 29876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32968
33060 33318 33432 33444 33953 34304 34246
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43875 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4658 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
467 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5587
5807 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10591
10530 10560 10675 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2009 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2959
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2601 2675 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6483 7569 9183
148 1680 2850 3914 5826 6783 7570 9232
659 1790 3011 4141 5966 6855 7608 9396
676 1971 3106 4390 6012 6875 7721 9381
871 2116 3458 4600 6042 6926 8338 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7392 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7024 8927
335 1429 1890 2852 5201 6099 7159 8940
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
663 1754 2316 4399 5902 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3924
461 756 1311 1809 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1359 1918 2362 2805 3066
359 610 1377 1482 1926 2484 2821 3236
4261 4476 5479 6258 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 19725 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7086 10134 15928 20310 24872
836 4986 7967 10648 18247 20519 250[illegible]
953 5213 7971 11565 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20925 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898
1113 5276 8027 12764 16775 21768 26535
1116 5560 8076 13397 16857 21817 26667
2496 5565 8532 15560 16[illegible]78 22074 268[illegible]5
1826 5935 8299 13562 16012 22576 27200
1827 6245 8600 13505 16513 22726 27205
2282 6894 8601 13635 16518 22965 22251
3184 7510 8603 13638 17261 23646 27896
3861 7585 9629 14140 17660 24363 26858
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18955 24595 23326
4194 7838 9828 15438 18962 24618 28508
28870 28892 28909 28910 28911 23976 28979
29809 29904 20416 30589 30646 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36643 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42843
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45594 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9652 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 691 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3288 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2346 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
603 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 986

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
188 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3363 4344 5223 6978 2731
243 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5583 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5935 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9351 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4121
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 823 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3031
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1559 1988 2267 2610 2673
42 412 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1831 2236 2523 2619 2739
134 663 1173 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4993 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9196 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6127 8279
311 398 688 3110 2002 5833 6666 8352
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2386 2069 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3154 3405 8295
416 890 1831 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente.
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por muchos facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 de Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por botellas al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres. W. C. Inglaterra. Unica [illegible] vegetarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Talabartería
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPÚ

ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido en ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.	
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38 »	»
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 »	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 »	»
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 »	»
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 »	»
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 »	»
Pantalones	4 á 10 »	»
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 »	»
Trajes de niños	4 á 10 »	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para
TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.	
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 »	»
Chalecos de fantasía	4 á 6 »	»

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno	
II. Calidad	24 » »	» 2-00 »	
III. Calidad	20 » »	» 1-60 »	

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**
147 s23 jl.31

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	Mixto	13	15	17	19
Once Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. *salida*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado *llegada*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 50	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 30	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	[illegible]
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30½	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral. Rodriguez	..	..	..	9 20½	..	3 20	..	5 20½	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50½	1 20	..	4 30	..	6 30	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40½	5 50	6 45½	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15½	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 15	10 45	2 30	..	5 20	..	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 3	3 0	..	5 35	..	[illegible]	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	[illegible]	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	[illegible]	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	[illegible]	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	[illegible]	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — ESTACIONES	TREN 3	Regresos — ESTACIONES	TREN 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Arcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echevarria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 35
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Arcuénaga	[illegible]
8 65	4 55	13 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	1 50
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	Lujan *llegada*	2 20
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	Id. *salida*	2 45
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	Once	3 15

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 [illegible]

Linea SALADILLO

BOLETOS Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos — ESTACIONES	TRENES 4	TRENES [illegible]
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 30	Cascos	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 90	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15½	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 35	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cascos	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 48 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 42 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.